

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA
ELABORACIÓN DEL II PLAN DE ACCIÓN DE
GOBIERNO ABIERTO DE LA COMUNITAT
VALENCIANA 2023-2027

DOCUMENTO BASE

ENCUENTRO PARTICIPATIVO
PRESENCIAL 1



GENERALITAT
VALENCIANA



ÍNDICE

- 1 Contexto
- 2 Propuesta de consideraciones estratégicas y hoja de ruta para la elaboración del II Plan de Acción
- 3 Compromisos que se proponen desde la DG de Transparencia y Participación de la Generalitat para su análisis en el proceso participativo

1

Contexto

Objeto de este documento

Este documento responde a un triple objetivo:

1. Proponer unas directrices orientativas sobre los elementos que deberá incluir el II Plan de Acción OGP de la Comunitat Valenciana.
2. Exponer el proceso de participación que se ha diseñado para co-crear el Plan.
3. Presentar una batería de compromisos que se proponen desde la Generalitat para su análisis en el proceso participativo.

En relación a este último punto, la propuesta de compromisos que se realiza desde la DG de Transparencia y Participación de la Generalitat debe considerarse como una más dentro del proceso participativo. En ningún caso los agentes participantes están obligados a priorizar estos compromisos.

El I Plan de Acción

Creada en 2011, la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) se fundamenta la necesidad que los Gobiernos sean transparentes, inclusivos, participativos y capaces de rendir cuentas a la ciudadanía.

Se trata de una alianza mundial que incluye más de 150 gobiernos (estatales, regionales y locales) y más de 3.000 organizaciones de la sociedad civil de todos los continentes. Se trata de un espacio de intercambio y aprendizajes para la mejora de las necesidades en gobierno abierto de forma eficiente y equitativa.

La Comunitat Valenciana se integró en la comunidad OGP a través del I Plan de Acción 2022-2023 de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana. A través de este Plan, la Comunitat Valenciana asumió una serie de compromisos ante la Alianza -además de ante la ciudadanía-, de los cuales ha sido necesario realizar un seguimiento y rendir cuentas.

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS

[I Plan de Acción](#)

[Informe inicial de evaluación del Plan de Acción](#)

[Informe de seguimiento de la ejecución del Plan de Acción](#)

2

Propuesta de consideraciones estratégicas y
hoja de ruta para la elaboración del II Plan de Acción

Propuesta de consideraciones estratégicas

De cara a este II Plan de Acción, desde la Dirección General de Transparencia y Participación de la Generalitat Valenciana proponemos las siguientes consideraciones estratégicas:

1.- **2024-2027 como ámbito temporal del Plan.**

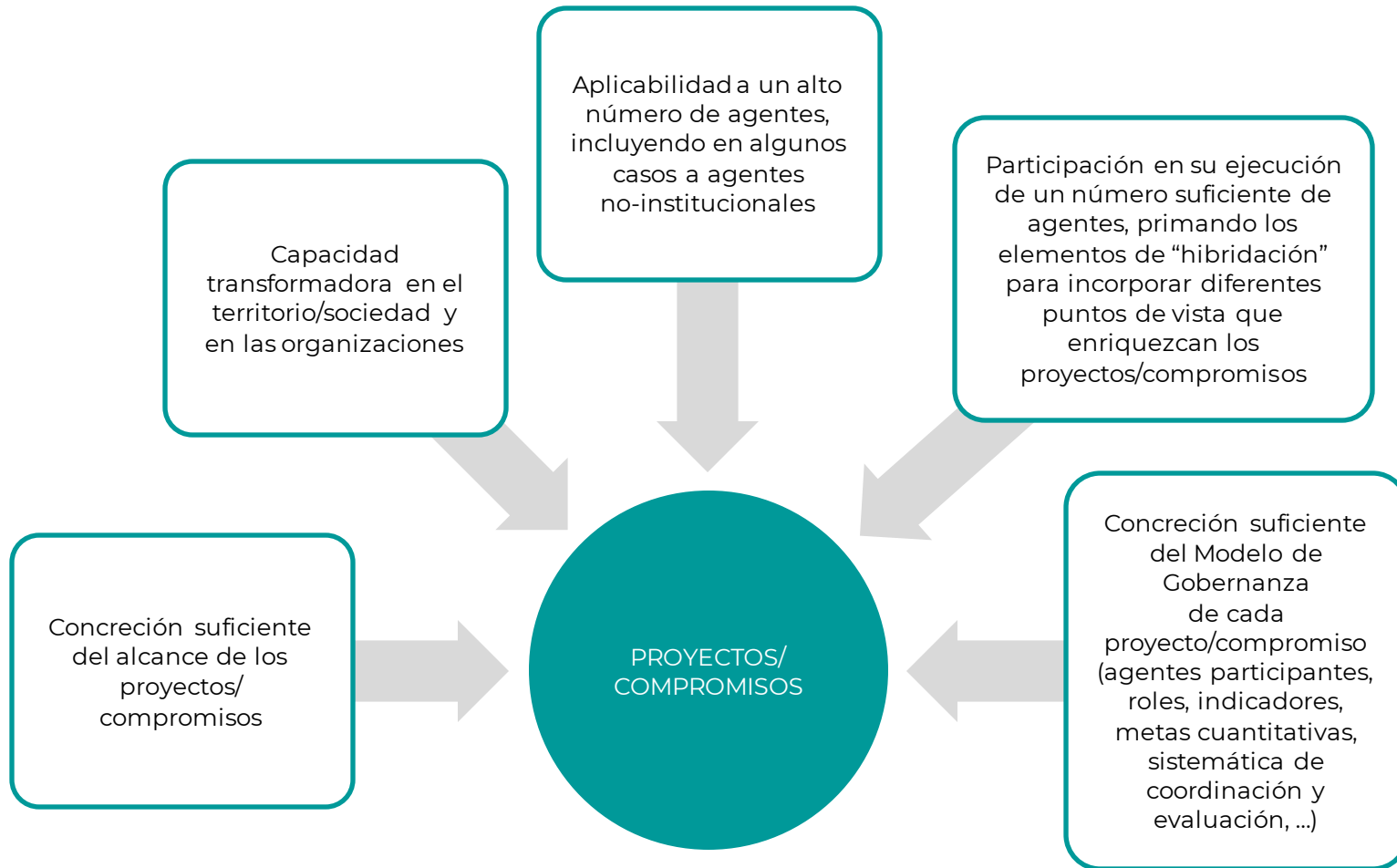
2.- **Establecer un número limitado de compromisos (en torno a 5), que respondan a proyectos realmente transformadores** para avanzar en materia de Gobierno Abierto en la Comunitat Valenciana.

La ventaja de seleccionar un número limitado de compromisos se traducirá en la posibilidad de profundizar suficientemente en los proyectos/compromisos en plazos razonables de tiempo, garantizando una alta aplicabilidad de los mismos a las instituciones y entidades participantes en esta iniciativa y a otras que pudieran beneficiarse de las metodologías, aplicaciones y otros recursos desarrollados.

3.- **Que estos proyectos/compromisos respondan a los siguientes requisitos/criterios:**

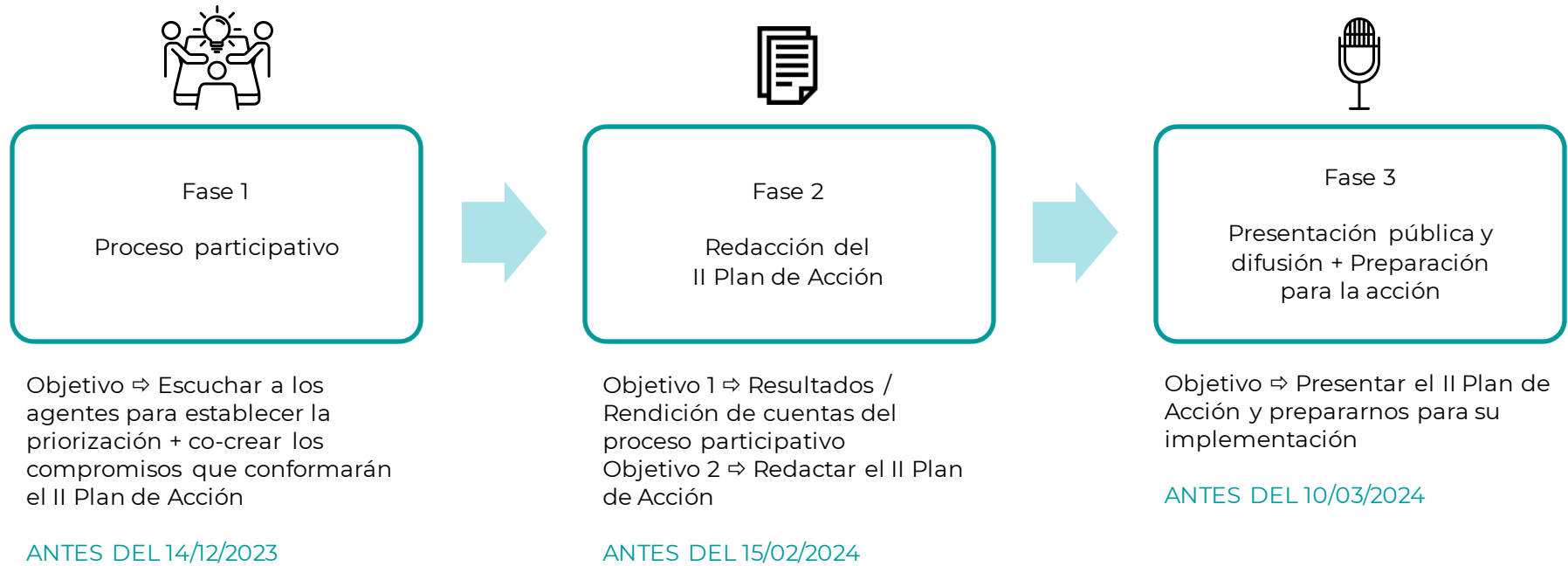
- Requisito/Criterio 1: Concreción suficiente del alcance de los proyectos/compromisos.
- Requisito/Criterio 2: Capacidad transformadora en el territorio/sociedad y en las organizaciones.
- Requisito/Criterio 3: Aplicabilidad a un alto número de agentes, incluyendo en algunos casos a agentes no-institucionales.
- Requisito/Criterio 4: Participación en su ejecución de un número suficiente de agentes, primando los elementos de “hibridación” para incorporar diferentes puntos de vista que enriquezcan los proyectos/compromisos.
- Requisito/Criterio 5: Concreción suficiente del Modelo de Gobernanza de cada proyecto/compromiso (agentes participantes, roles, indicadores, metas cuantitativas, sistemática de coordinación y evaluación, ...).

Requisitos/criterios que deberían cumplir los compromisos que conformen el II Plan de Acción



Propuesta de hoja de ruta para la elaboración del II Plan de Acción

Teniendo en cuenta lo ajustado de los plazos disponibles, proponemos



Detalle del proceso participativo y resultados



Remisión de invitaciones y documentación asociada



Evento participativo presencial 1 en Valencia (formato world café)

27 de noviembre

Evento presencial en el que participarán todos los agentes interesados. Se abordarán las siguientes temáticas:

- Retos prioritarios a abordar en el II Plan
- Proyectos transformadores (compromisos) a desarrollar para dar respuesta a los retos prioritarios



Jornada de rendición de cuentas telemática del proceso participativo

Enero 2024, fecha por determinar

Evento telemático en el que participarán los agentes que finalmente se hayan comprometido a participar activamente en un proyecto/compromiso.

Servirá para presentar los resultados de los Encuentros y definir los elementos de gobernanza del II Plan de Acción.



Cuestionario previo

Se remitirá un cuestionario online para que cada agente participante pueda realizar sus propuestas iniciales de objetivos y compromisos (acciones) para el II Plan, así como del Modelo de Gobernanza



Evento participativo presencial 2 en Valencia (formato grupos de trabajo)

11 de diciembre

Evento presencial en el que participarán los agentes que voluntariamente quieran implicarse en el desarrollo de un proyecto transformador. Cada grupo de trabajo profundizará en 1 proyecto/compromiso y en su modelo concreto de gobernanza

3

Compromisos que se proponen desde la DG de Transparencia y Participación de la Generalitat para su análisis en el proceso participativo

Ámbito	Objetivo del compromiso/proyecto	Alcance: productos/resultados a obtener
TRANSPARENCIA	<p>Extender la transparencia a la sociedad civil y su tejido asociativo + fortalecer la cultura y la exigencia de la transparencia entre la ciudadanía no solo al sector público-institucional, sino al conjunto de agentes del territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de una Guía práctica para la transparencia en otros sujetos obligados por la normativa de transparencia, más allá del sector público ▪ Actividades de presentación y formación en torno a la Guía ▪ Mejora de la Plataforma TEP (Transparencia Entidades Privadas), de forma que no sólo pueda servir para el cumplimiento de la normativa de transparencia de las entidades privadas receptoras de subvenciones, sino como una herramienta propia de publicación de información y rendición de cuentas, por ejemplo, para sus asociados. Para ello, por una parte, se incrementará la información a incluir en la plataforma, de acuerdo con sus necesidades, y por otra, se conectará la plataforma TEP con la Plataforma de Contratos del Sector Público, con el Registro de Convenios de la Generalitat y con Regia para obtener la información de forma automatizada, facilitando así la aportación de la información por parte de las entidades ▪ Desarrollar una campaña informativa para que la ciudadanía conozca las exigencias en materia de transparencia de estos agentes
TRANSPARENCIA	<p>Generalizar la creación de contenidos de publicidad activa con criterios de comunicación clara</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar procesos de experiencia de usuario para analizar diferentes portales de transparencia institucionales e identificar cómo la ciudadanía percibe que estos están contruidos con criterios de comunicación clara. ▪ A partir de ahí, desarrollar las medidas necesarias para avanzar en este diagnóstico.
TRANSPARENCIA	<p>Avanzar hacia un modelo de transparencia algorítmica a fin de que el sector público utilice algoritmos confiables y de código abierto. De esta manera ir hacia un modelo de Inteligencia Artificial explicable en el sector público y que sirva para rendir cuentas sobre el uso y la toma de decisiones de algoritmos en el sector público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar un repositorio público y abierto de los algoritmos utilizados por parte del sector público, donde se recopila y muestra, de manera centralizada, la información sobre sistemas de soporte o toma de decisiones automatizadas que han sido realizados y/o están siendo utilizados por instituciones públicas. ▪ Conformación de un Comité de Ética y seguimiento del uso de la Inteligencia Artificial en el sector público y la transparencia de las mismas. ▪ Desarrollo de guías, talleres y formaciones dirigidas al uso de la IA y algoritmos en el sector público a fin de promover una cultura de reducción de sesgos y explicabilidad de los algoritmos.

Ámbito	Objetivo del compromiso/proyecto	Alcance: productos/resultados a obtener
GOBIERNO ABIERTO EN GENERAL	Institucionalizar una Red Municipal de Gobernanza de la Comunitat Valenciana + Crear una red territorial de espacios participativos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Institucionalizar la nueva Red Municipal de Gobernanza, aunando las materias de transparencia y participación para el fomento, intercambio, cooperación y aprendizaje conjunto de experiencias participativas y herramientas de transparencia ▪ Organización de 2 jornadas de intercambio de experiencias ▪ Fomento de la adhesión de nuevos municipios a la Red mediante marcadores de valoración en las ayudas a proyectos innovadores ▪ Creación de nuevos espacios de participación en partes del territorio donde hasta ahora no existían, a través de estructuras ya creadas y conectándolas con el Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, que será el órgano de coordinación de estos espacios
PARTICIPACIÓN (proyecto inter autonómico)	Crear un foro académico de investigación para incentivar nuevos avances en materia de participación ciudadana	Crear este foro con la participación de otras comunidades autónomas miembros de la Conferencia Interautonómica de Participación Ciudadana
PARTICIPACIÓN	Definir las bases para la creación de un nuevo Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana con nuevas funcionalidades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de una evaluación del funcionamiento y resultados logrados por el actual Consejo ▪ Definición de un nuevo modelo de ordenación y funcionamiento para el Consejo

Ámbito	Objetivo del compromiso/proyecto	Alcance: productos/resultados a obtener
PARTICIPACIÓN	<p>Extender la auditoría ciudadana como una herramienta para la evaluación de las políticas públicas</p>	<p>Creación y dinamización de una Comunidad de Aprendizaje en torno a la Incorporación de la auditoría ciudadana como una herramienta para la evaluación de las políticas públicas. En el marco de la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de un modelo de auditoría ciudadana para la evaluación de las políticas públicas de aplicación a los distintos niveles institucionales ▪ Desarrollo de un proyecto piloto de auditoría ciudadana ▪ Elaboración de una Guía para desarrollar procesos de auditoría ciudadana para la evaluación de las políticas públicas ▪ Actividades de presentación y formación en torno a la Guía